

“PATRIMONIO Y HÁBITAT EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO”

UNA EXPERIENCIA DE GESTIÓN EN SITIOS PATRIMONIALES

CRAYLA ALFARO

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO. CUSCO, PERÚ, 2021.

RESEÑA DE MAGALY GALLARDO DEL CASTILLO



La gestión de sitios patrimoniales es una labor incesante de todos quienes profesamos la cultura de la protección y conservación del legado de nuestros antepasados; desde diferentes trincheras y especialidades, los juicios y torpezas ejercidos perturban el tejido urbano vivo, estructura representativa de la evolución de la ciudad histórica, porque incuestionablemente el centro histórico es el hábitat, el lugar donde el ciudadano —para bien o para mal— se reconoce, se expresa, disfruta y respira su cotidianidad, su temporalidad histórica.

Esta publicación se gestó en la tesis de maestría en Gestión del patrimonio cultural desarrollado por la autora, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2017). Asimismo refiere su trajar como funcionaria y su rol político municipal (2009-2018). La publicación del libro surge de su labor docente en la Universidad Andina del Cusco a través del Vicerrectorado de Investigación con el pertinente y decidido auspicio institucional de la As. Icomos-Perú, , alianza estratégica que motiva el desafío de presentar su “experiencia” en la gestión de sitios patrimoniales, para el caso específico de “Patrimonio y Hábitat en el Centro Histórico de Cusco”, compilado en cinco capítulos.

La introducción destaca el centro histórico del Cusco, espacio patrimonial de jerarquía del Perú y América Latina, afectado por cambios físicos y sociales producto de la actividad económica/turística, e incide en la experiencia de trabajo interinstitucional, multidisciplinario, orgánico y participativo, como modelo de interés para otros de contexto similar.

El primer capítulo trata el marco teórico y las bases conceptuales que inducen la

apuesta gestonaria; en la focalización del presupuesto primó la “prestancia monumentalista” susceptible de explotación económica como producto turístico en desidia de la vivienda o espacios “no productivos”, clasificados como “elementos menores”; postura que excluyó y expulsó discretamente a los habitantes originales, y consecuentemente desconfiguró y desnaturalizó el espacio tradicional y patrimonial.

El segundo apartado “Cusco, una ciudad estratificada” narra cronológica y exhaustivamente la evolución física/urbana de la ciudad; es una valiosa compilación histórico-arqueológica de las particularidades de la ocupación del territorio del valle del Cusco, apuntando algunos predecesores incas, la propia ocupación inca, la época virreinal, hasta nuestros días. El recorrido vislumbra la complejidad cultural y urbana sobre la que se asienta el centro histórico, la ciudad histórica, el sitio patrimonial del Cusco.

Lo medular es tratado en el tercer capítulo, pautando el historial de instrumentos de gestión urbana territorial de la ciudad, nos sumerge en el actuar tardío del gobierno central, ulterior a los seísmos de 1950 y 1986, sin observar la política de financiamiento, que podría replicarse de cara al panorama actual; antagónico al proceder impulsado por la Unesco (1950), el Instituto Nacional de Cultura (1971) y omitiendo el rol precursor de delimitación del centro histórico del Cusco que posibilitó su inscripción en la Lista de Patrimonio Cultural de la Unesco (1983), el Plan Copesco (1973), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), The World Monument Watch (WMW), institución que en 1996 listó

al centro histórico del Cusco dentro de los 100 monumentos con mayor peligro de desaparecer, evidenciando la debilidad del trabajo interinstitucional y la urgente-burocrática creación de la Gerencia del Centro Histórico-GCH (2013).

El cuarto apartado trata la competencia jurisdiccional e instrumentos de gestión municipalista de la GCH, durante y posterior al retiro de la Aecid (2012); la catalogación del 100 % de inmuebles y el 60 % de ambientes urbanos constituyen logros destacables; el financiamiento de proyectos destaca la operatividad institucional, recuperación/revitalización/peatonalización del espacio público poco reflexivo con cierto lauro; afirma paradójicamente que “por la naturaleza de la inversión pública, no se contempla proyectos para el mejoramiento de vivienda” (Aucca, 2021, pág. 87); tarea irresuelta e inexcusable, subyugada al modelo económico neoliberal de políticas públicas acriticas, que impulsan inversiones y negocios privados, licencian-do la turistificación del sitio patrimonial, minando su significancia e integridad; tejido urbano confrontado y vilipendiado por el Invierte.pe, que solventa “privilegiadas” propiedades privadas de carácter “monumental-histórico religioso” y cierto ambiente urbano/espacio público monumental, embelleciendo/enlajando su excepcionalidad, mercantilizando el patrimonio cultural/espacio público e ignora también por completo al ciudadano y su cotidianidad; postura de la gobernanza sucumbiendo al traqueteo político cuatrienal que condiciona y socava su capacidad operativa de planificación, control y fiscalización; exacerbando el deterioro social, la pérdida patrimonial y la aún inevitable gentrificación.

Finalmente, integrar las relaciones que genera el patrimonio con sus ciudadanos podría ser la clave que viabilice la distribución equitativa de beneficios, priorizando la conservación del patrimonio con celo por su originalidad, que no es sinónimo de museificación de la ciudad histórica/centro histórico/del espacio público, mucho menos la permanente vulneración del derecho a la ciudad del ciudadano, al disfrute del sitio patrimonial con calidad de vida. Este libro evidencia la urgencia de promover la recuperación del uso y función del hábitat del centro histórico, visionando en la gestión participativa, holística, consecuente y ética, su conservación y legado, consciente e informado a las futuras generaciones.